



EL DISCURSO POLÍTICO DEL ODIOS EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE PERÚ

Un análisis desde los planteamientos del discurso crítico

THE POLITICAL HATE SPEECH IN THE LAST PERUVIAN PRESIDENTIAL ELECTION

An analysis from critical discourse approaches

HUGO GONZÁLEZ AGUILAR

Universidad Autónoma del Perú, Perú

KEYWORDS

*Political hate speech
Analysis of critical
Discrimination
Presidential elections
Political parties
Right-wing politics
Left-wing politics*

ABSTRACT

This study aims to analyze the hate speech in Peruvian politics during the last presidential elections. The methodology is qualitative, through the analysis of the candidates' discourse (Castillo and Fujimori). It is concluded that there is a polarization between both parties' sympathizers due to the controversy of the discourses that incite conflict. One position is against communism, which supposedly will lead to poverty, backwardness, and not a change forward; the other position states that if the opponent wins, she will continue corruption, and will not recover the resources that have been plundered from the country.

PALABRAS CLAVE

*Discurso político del odio
Análisis del discurso crítico
Discriminación
Elecciones presidenciales
Partidos políticos
Derecha
Izquierda*

RESUMEN

El objetivo del presente estudio es analizar el discurso del odio en la política peruana en las últimas elecciones presidenciales. La metodología es cualitativa, a través del análisis del discurso de los candidatos (Castillo y Fujimori). Se concluye que existe una polarización entre los simpatizantes de ambos partidos por la controversia de los discursos que incitan al conflicto. Una postura está en contra del comunismo, quien supuestamente generará pobreza, atraso, y no un cambio hacia adelante; la otra postura, incide que si gana la oponente continuará con la corrupción, y no recuperará los recursos que han sido saqueados del país.

Recibido: 18/ 09 / 2022

Aceptado: 27/ 11 / 2022

1. Introducción

El discurso del odio se manifiesta a través de acciones que incitan al conflicto, a la violencia, entre personas o grupos. El ámbito político, específicamente a través de las elecciones presidenciales, no es la excepción. Este proceso se convierte en complejo porque polariza a los miembros o representantes de los diversos grupos políticos, y en algunos casos divide al país en dos partes (como el caso peruano) a partir de la segunda vuelta. No solo comprende la pugna entre los candidatos, sino que se extiende a sus seguidores o simpatizantes quienes apoyan a alguno de estos y como consecuencia terminan incitando al enfrentamiento o la violencia entre ciudadanos del mismo país.

En el caso peruano, las elecciones presidenciales son muy particulares porque se dan a través de diversos enfrentamientos entre los candidatos, los seguidores e incluso los medios de comunicación quienes apoyan o publicitan abiertamente información en beneficio de alguno de los candidatos. Esto se evidencia en dos momentos: en la primera vuelta donde se presentaron una serie de partidos políticos con diversos intereses; luego, la segunda vuelta, más compleja o conflictiva, en la que solamente pasaron dos partidos políticos. En este contexto la población se polariza a favor o en contra de alguno de los candidatos.

En las últimas elecciones se ha evidenciado una confrontación entre quienes consideran que uno de los partidos representa a la derecha y que por tanto significa desarrollo, progreso y que mira hacia el futuro; en cambio, el otro oponente ha sido bautizado como el representante de la izquierda o del comunismo y que representa al pasado, al atraso, a un cambio sin rumbo. Frente a este escenario, los representantes de los demás partidos políticos, también han dado su respaldo a un determinado partido en la segunda vuelta.

Respecto al discurso del odio no existe un consenso sobre la definición de este; por ejemplo, Miró (2016) lo considera como una comunicación violenta que puede abarcar desde la violencia física, la violencia moral que se manifiesta a través de la discriminación. También involucra el daño que se causa contra el honor o la dignidad de las personas. Se incluyen los comportamientos ofensivos que tienen un carácter general o específico. Por su parte, Campos (2018) sostiene que "hace referencia a toda forma de manifestación dirigida a provocar el odio, la discriminación o la violencia contra los miembros de un determinado grupo, en razón de su etnia, religión, género u orientación sexual" (pág. 284).

En este contexto, se precisan las dimensiones del discurso del odio, que han sido sistematizadas por el Ministerio del Interior español (2020), como es el racismo, ideología política, orientación sexual e identidad de género, prácticas religiosas, discapacidad, discriminación generacional, discriminación por enfermedad, entre otras. En esta línea Lozada-Díaz, Zamora-Medina y Martínez-Martínez (2021) consideran que el discurso del odio fomenta la discriminación o intolerancia y se está acentuando en el ámbito político con posiciones ideológicas polarizadas y discursos ofensivos contra el poder, acoso a quienes participan en la política, etc. Para el presente estudio es de interés analizar la ideología o situación política ya que esta se presenta con mayor frecuencia, así como el racismo aún vigente en pleno siglo XXI, específicamente en el escenario político donde se evidencia a través de los discursos ofensivos, violentos entre los candidatos presidenciales.

El discurso del odio se manifiesta en distintos ámbitos: político, legal, religioso, etc. En todos los casos existe un conflicto, una oposición entre determinados grupos y pueden afectar determinados derechos: a la libertad de expresión, a la libertad para transitar o de participar libremente en las elecciones dentro de un sistema democrático.

Este discurso, en el ámbito político, impide la unidad para enfrentar los problemas económicos, sociales. Genera polarizaciones que se dan entre los representantes de los partidos políticos cuando están en campaña electoral y luego cuando ejercen el poder. En este caso abusan del poder, disponen de mayor acceso a los medios de comunicación que utilizan para dar a conocer sus discursos de odio en contra de determinados candidatos o grupos sociales. Esta situación no solo se da en los escenarios políticos actuales, sino también en las acciones políticas precedentes. Por tanto, el discurso del odio político se expresa a través de palabras agresivas y de desprecio que termina polarizando a los votantes o seguidores y debilita el sistema democrático (Díez-Gutiérrez, Verdeja, Sarrión-Andaluz, Buendía y Macías-Tovar, 2022; Piñel Raigada *et al.*, 2022; Muyor Rodríguez, & Segura Sánchez, 2021).

Desde el ámbito jurídico, Díaz (2015) lo define como una proposición que designa una acción antijurídica y va en contra de los principios morales. A través de la historia ha generado conflictos, discriminaciones, hasta exterminios, genocidios. Se enfoca en el odio hacia un determinado grupo social o colectividad. Asimismo, el investigador citado considera que la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 19 resalta la libertad de expresión y opinión que tienen los ciudadanos; por tanto, esta Declaración se convierte en un instrumento que prohíbe o limita el discurso del odio, ya que el derecho a la libertad de expresión debe hacerse dentro del marco de la ley, respetando la dignidad de la persona, en ese sentido no es aceptable el discurso del odio o los actos discriminatorios. Por otro lado, resalta el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos a través del artículo 20.2 donde se especifica el odio en distintos aspectos: discriminación racial, religiosa, actos hostiles o de violencia que están prohibidos por ley. Por tanto, se debe erradicar el discurso del odio que atente contra las minorías u otros grupos sociales a los que se violente o se hostigue a través de insultos, adjetivos calificativos u

otros. Asimismo, se debe evitar que este discurso afecte la dignidad y la diversidad que deben practicarse dentro de una sociedad democrática en la que se escuche la opinión o participación de todos los ciudadanos.

Otro aspecto relevante, en este ámbito, es el análisis entre el discurso del odio y la libertad de expresión; al respecto Teruel (2018) considera que “en Europa el ascenso de grupos sociales y de partidos políticos con discursos intolerantes que cuestionan los valores democráticos de convivencia, se hace más evidente la peligrosidad del denominado «discurso del odio» y se reclaman respuestas frente al mismo” (pág. 15). En otro contexto, son aspectos que no pueden coexistir, porque la práctica de uno, limita al otro. En este caso si en la política se desarrolla el discurso del odio, puede afectar a la libertad de expresión e incluso afectar a la democracia, puesto que muchas veces a través del discurso del odio se incita a la discriminación, a la violencia que es adversa a los sistemas democráticos. Por ello, es importante tener en cuenta que la “libertad de expresión constituye la piedra angular del sistema de derechos y libertades que identifica a las sociedades democráticas” (Ramírez-García et al., 2022, pág. 130).

Una mirada más integral, sobre el discurso del odio y la libertad de expresión, la ha consolidado Rizzo (2020) a través de tres perspectivas: estadounidense, europea y latinoamericana. En las tres se enfatiza en algunos criterios o principios: legalidad, proporcionalidad en el momento que se establecen las responsabilidades, no está permitida la censura previa y los fines deben ser concordantes con un sistema en democracia. Por otro lado, el mismo investigador, enfatiza en que el discurso del odio debe combatirse a través de la educación, la imposición de sanciones políticas o sociales.

Otro punto relevante, es el impacto entre las interacciones políticas y sociales (Díez-Gutiérrez et al., 2022), sobre todo en las elecciones presidenciales donde prevalece o aumenta la polaridad de los grupos que representan a los líderes o partidos políticos. Ahora con las nuevas tecnologías, el discurso del odio se ha acrecentado a través de las redes sociales. Muchas veces se torna incontrolable, incluso desde el ámbito normativo ya que en este proceso no solo interviene el Estado y los individuos, también las empresas que administran estas redes sociales y que deben estar controlando o filtrando los mensajes que atenten contra las demás personas que tienen una determinada simpatía política. Asimismo, estas implicancias sociales, en algunos casos, pueden generar ciertos delitos graves (Amores, Blanco-Herrero, Sánchez-Holgado y Frías-Vázquez, 2021).

El discurso del odio, en el ámbito de la política, genera controversia o polarización entre los miembros de la población (Abuín-Vences, Cuesta-Cambra, Niño-González, Bengochea-González, 2022). Se utiliza a través de los medios en línea o a través de las redes. Este discurso se consolida a través de un determinado carácter social o identidad determinada. Puede generar prejuicios, discriminación entre grupos e incluso desencadenar en violencia. En este sentido se denigra o discrimina premeditadamente a un determinado grupo, y ahora a través de las redes sociales que generan mayor impacto por su alcance y su rápida difusión.

Por otro lado, como lo advierte Estay (2021), los robots o trolls manejan o manipulan los datos de internet o de las redes y pueden generar conflictos entre personas o grupos de personas, instituciones. Dentro de esta línea se está creando una democracia digital que no necesariamente es manejada por un partido, sino por los empresarios que dirigen o administran las redes. En este marco, el discurso del odio político tiene algunas particularidades; por ejemplo, se ha extendido a través de las redes sociales. Por estos medios existe una participación continua entre los ciudadanos y los políticos. En algunas ocasiones, los actores a través de las redes, usan nombres falsos o se encuentran en el anonimato, y transmiten mensajes ofensivos que afectan la dignidad, alimentan la agresividad. También pueden expresar sus puntos de vista o crítica (Lozada-Díaz, Zamora-Medina y Martínez-Martínez, 2021).

Por otro lado, Rizzo (2020) toma en cuenta el triángulo del odio: los responsables o grupos que incitan a la violencia, la discriminación u hostilización en contra de los demás o de cierto grupo; las víctimas quienes son afectadas o lesionadas y pertenecen a determinados grupos raciales, religiosos; el grupo afectado a quien se le debe comprobar si realmente existe la posibilidad de riesgo. En este caso, se debe evaluar el contexto (temporal, espacial).

Teniendo en cuenta lo precedente, es importante analizar las consecuencias del discurso del odio, ya que pueden generar daño emocional o psicológico en la persona o la colectividad, así como el fomento de la discriminación, la marginalidad de ciertos grupos e incluso el silenciamiento de las posibles víctimas (Ramírez-García, González-Molina, Gutiérrez-Arenas y Moyano-Pacheco, 2022). En este sentido, el contexto político también puede generar estos tipos de problemas, sobre todo cuando se confrontan los grupos que se disputan el poder.

El presente estudio tiene como propósito realizar un análisis del discurso del odio de la política con base en las últimas elecciones presidenciales realizadas en el 2021, pero desde una mirada del análisis crítico del discurso, con base en la propuesta de Van Dijk (1999, 2015 y 2021).

Van Dijk (2015) centra su estudio, desde una perspectiva multidisciplinar, entre el discurso y el racismo; además relaciona la ideología con el discurso, el conocimiento y la sociedad. Estos estudios los ha realizado en España, América Latina, específicamente en Brasil y en otros contextos.

En la fundamentación de su teoría, Van Dijk (1999) propone diferentes niveles de análisis sobre el discurso y la sociedad, pero con mayor énfasis en la desigualdad. Uno de los niveles está relacionado con los actores sociales, quienes producen el texto, representados por grupos diversos, instituciones o agentes que se involucran

en el texto, en un determinado contexto. Otro nivel lo establece a través de la relación de acción y proceso que implica crear y difundir información. El contexto y la estructura social, es otro nivel relevante que consiste en la actuación de los participantes en cuestiones sociales; en este caso se establece una relación entre los medios de comunicación y la política o el público. Un último nivel, se refiere a las representaciones sociometales que corresponde a la dimensión cognitiva que involucra a los demás niveles. En suma, en este proceso se trata de armonizar a los actores, las acciones, el contexto y las representaciones mentales.

El componente central de la teoría de Van Dijk (1999) es el control del poder social de grupos o instituciones, en este caso de los grupos políticos. Tendrán más poder si controlan los actos y las mentes de los demás individuos. Para que tomen el control tienen a su disposición diversos recursos, dinero, estatus, conocimiento, etc. Este poder también tiene implicancia en el contexto de la política, por ello se evidencia que los actores de esta tienen mayor acceso a los medios de comunicación que se transmiten masivamente y de una u otra manera influyen en los receptores colectivos. En este caso, el discurso se utiliza o funciona en la reproducción del poder y ejerce dominio social, controla las acciones e influye en las mentes de los receptores.

Van Dijk (1999) enfatiza en que las formas del discurso público, que dominan gran parte de la sociedad occidental, es el discurso político, de los medios de comunicación, los negocios, los juzgados, las iglesias que se constituyen en discursos de las élites, es decir quienes tienen el privilegio o el dominio y control del discurso sobre los demás. Frente a esto los demás solo tienen un acceso marginal o pasivo. En este caso se incluye la categoría de minorías en referencia a los aborígenes o inmigrantes quienes son discriminados cuando intentan ingresar a las élites, cuando buscan trabajo y si lo encuentran, luego difícilmente son ascendidos.

Asimismo, Van Dijk (2021) centra el estudio del discurso en la dominación social o política, que se refleja a través del abuso del poder o la resistencia. En ese sentido un análisis político del discurso se da dentro de contextos de sexismo, racismo, legitimación como parte de una situación sociopolítica, organizativa o partido político, un gobierno, organización social. Por otro lado, el uso del discurso, a través de los actos del habla, puede solicitar participaciones o establecer órdenes.

Integrando las dos teorías: el discurso del odio y el análisis crítico del discurso, se establece una relación directa puesto que la primera hace uso del discurso para discriminar, oponer o incitar a la violencia. En la política se expresa o evidencia a través de la polarización que se da entre los candidatos quienes incitan al odio o califican a sus adversarios de dividir a los ciudadanos.

Sin lugar a dudas, la política peruana siempre ha estado enfrentada, polarizada, no solo durante las elecciones del 2021, sino en desarrollo histórico de esta. Por ejemplo, recordemos algunos sucesos de la política precedente sobre algunos exmandatarios como el señor Alan García cuando expresó que “estas personas no son ciudadanos de primera clase” (Prensa al día, 2026, 0:56), refiriéndose a los pobladores o ciudadanos indígenas. En otros casos se ha presentado la discriminación en contra de algunos expresidentes por su origen o procedencia, como es el caso de Alejandro Toledo, cuando el padre de la candidata Lourdes Flores había manifestado que el exmandatario era “el auquénido de Harvard” (Latina.pe, 2015, 6:41); o también las expresiones de la señora Eliane Karp (esposa del exmandatario Toledo) quien expresaba de manera enfática “Escúchenme bien limeñitos, mi cholo es sano y sagrado” (Latina.pe, 2013, 3:42).

Lo analizado previamente, se evidencia en una parte de Latinoamérica (en la tercera década del siglo XXI) en la que los partidos de izquierda y de derecha manifiestan orientaciones diversas que impiden la existencia de un patrón uniforme, más bien alimentan la polarización entre los partidos y no permiten establecer consensos duraderos (Vincent, 2021), más bien generan crisis económicas y sociales debido a la inestabilidad política.

2. Objetivos

El objetivo del presente estudio es analizar el discurso del odio, desde el análisis crítico del discurso, en la política peruana en las últimas elecciones presidenciales de 2021 a través de la polarización representada por el candidato Pedro Castillo (actual presidente de la República) quien representa a la izquierda, frente a la candidata o excandidata Keiko Fujimori que representa a la derecha; asimismo, se analiza el discurso de quienes han apoyado a alguna de estas dos candidaturas.

3. Método

La metodología responde a un enfoque cualitativo a través del análisis de contenido de algunos medios o portales digitales (como Ojo Público); asimismo, a partir de los discursos de los candidatos transmitidos a través de la red de YouTube, específicamente en los dos debates previos a la segunda vuelta y luego el discurso de la excandidata después de la realización de las elecciones de 2021. En este contexto se analiza el enfrentamiento, la confrontación entre los discursos de ambos candidatos, y que han generado la polarización entre los ciudadanos.

4. Análisis de resultados

Para el análisis se ha tomado en cuenta a quienes apoyan o defienden a los representantes de los partidos políticos: Fuerza Popular liderada por la señora Keiko Fujimori y Perú Libre por Pedro Castillo, quienes pasaron

a la segunda vuelta en las elecciones presidenciales realizadas el 6 de junio de 2021. Asimismo, el análisis se ha realizado con base en algunos videos donde se evidencian las expresiones de confrontación o enfrentamiento entre ambos candidatos.

El análisis toma en cuenta dos aspectos: primero, el entorno o simpatizantes que apoyan a alguno de los candidatos. Se han seleccionado fuentes veraces, que no distorsionan los hechos o acontecimientos, como la información difundida por el portal “Ojo Público” y a través de los videos que contienen los discursos o declaraciones de otros candidatos que apoyan a quienes han pasado a la segunda vuelta. La segunda parte del análisis comprende la valoración de los discursos de los mismos candidatos: dos debates antes de las elecciones y el discurso de la señora Keiko Fujimori después de la realización de las elecciones.

4.1. La actuación de los grupos o personas que apoyan a la candidata Keiko Fujimori

Primero se analiza la participación de algunos grupos radicales que son simpatizantes de la candidata de Fuerza Popular.

A través del portal “Ojo Público” Cabral y Castilla (2021) realizaron un estudio exhaustivo sobre los grupos radicales: La Resistencia, Los Combatientes, Los Insurgentes, La Sociedad Patriótica del Perú quienes invocan a golpes de Estado y muestran simpatía con los políticos: Keiko Fujimori y Rafael López Aliaga. Algunos hechos específicos se evidencian cuando

...acabaron en violentos actos de reglaje, acoso y hostigamiento a los funcionarios del Estado encargados de los comicios, bajo una narrativa sin evidencia que llevó al país al borde del precipicio político: el supuesto fraude electoral. (párr. 2).

Estos grupos se autoproclaman como representantes de la extrema derecha, por ello

...invocan la defensa de la patria y la libertad ante lo que llaman el comunismo y el terrorismo, y la vida y la familia ante las políticas públicas de igualdad de género, casi todos lo hacen a través de virulentos discursos de odio, (...) golpes de Estado. (Cabral y Castilla, 2021, párr. 3).

Por otro lado, los grupos han acosado a diversas autoridades como el jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, al presidente del Jurado Nacional de Elecciones (Jorge Salas Arenas), al fiscal que ve el caso de la señora Keiko. Esto llevó a que “la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorgue medidas cautelares para los dos últimos funcionarios, debido a los sistemáticos actos de reglaje realizados por este tipo de colectivos” (Cabral y Castilla, 2021, párr. 7).

Se evidencia que los grupos que apoyan o son simpatizantes de la candidata de Fuerza Popular generan actos de odio o de violencia contra las autoridades que están a cargo de las elecciones y de quienes llevan o dirigen las acusaciones fiscales en contra de la lideresa de Fuerza Popular.

En el desarrollo de la campaña, para la segunda vuelta, otros candidatos que no pasaron a esta, también demostraron su apoyo a la candidata de Fuerza Popular. En este caso el candidato López Aliaga mostró su apoyo a la candidata Fujimori, pero a través de una oposición radical en contra del candidato de Perú Libre, al referirse con cierta violencia contra él y a su entorno: “¡Viva la democracia! Muerte al comunismo, muerte a Castillo, muerte a Cerrón” (ATV Noticias, 2021, 1:02). Luego señala que, en el futuro, el Perú será como Venezuela.

Las actitudes del candidato López Aliaga, al igual que los grupos de la derecha radical, se centran en el odio contra los adversarios políticos, contra quienes dirigen los procesos electorales o las investigaciones fiscales en contra de Keiko Fujimori.

Mario Vargas Llosa también mostró su apoyo a la candidata de Fuerza Popular:

...en estas elecciones, yo voy a votar por Keiko Fujimori y he pedido a mis compatriotas que hagan lo mismo (...) Castillo instaurará el socialismo o comunismo como en Cuba, Venezuela, Nicaragua (...) Yo no quiero que mi país sea la Venezuela de estos días (...) Cuba vive una dictadura. (RPP Noticias, 2021a, 6:30).

Mario Vargas Llosa, al igual que López Aliaga, enfatiza en que, si votan por Pedro Castillo, este convertirá al Perú en una Venezuela o Cuba donde impera la dictadura, el atraso, la pobreza. Ambos piensan que Castillo representa el atraso, el comunismo; frente a este panorama, aparentemente negativo, apoyan a la candidata Keiko Fujimori.

4.2. La actuación o participación de los grupos que apoyan al candidato Pedro Castillo

El apoyo, hacia el candidato Castillo, provino de Verónica Mendoza (del partido Juntos por el Perú), quien no pasó a segunda vuelta. Muestra su oposición contra la candidata de Fuerza Popular y refiere que “dejemos, por fin atrás, la corrupción, el entreguismo, la violencia, el autoritarismo y juntos construyamos una patria nueva, justa, soberana e igualitaria” (Programa 24 horas, 2021, 2:06).

En ambos casos quienes apoyan a los candidatos, en segunda vuelta, hacen referencia a la violencia, el autoritarismo. En contra de esto pretenden construir una sociedad justa, equitativa.

4.3. El discurso de la confrontación entre los dos candidatos antes y después de la segunda vuelta

Para el análisis sobre el discurso del odio, se han citado de manera directa las declaraciones de los mismos candidatos que están registradas en determinados videos difundidos a través de YouTube. A través de estos se evidencian las declaraciones directas de los candidatos quienes son los principales protagonistas.

En primer lugar, se analizan los dos debates realizados antes de la segunda vuelta y algunas declaraciones sobre los discursos de cierre de campaña de ambos candidatos. En segundo lugar, se analiza el discurso, después de la realización de las elecciones, donde la candidata de Fuerza Popular no acepta los resultados del Jurado Nacional de Elecciones e incluso llega a afirmar que se ha cometido fraude sobre la mesa. Sin embargo, ha sido desmentido por las autoridades y por una comisión del Congreso que investigó el problema del fraude.

El primer debate, sobre la segunda vuelta, se realizó en Chota (Cajamarca) el 1 de mayo de 2021, provincia a la que pertenece Pedro Castillo.

En la discusión, los tópicos que desarrolla el candidato Castillo se refieren a la situación laboral de la candidata Fujimori, al problema de la salud que se relaciona con otros, el trato hacia los ronderos, el problema de la corrupción; asimismo, aspectos educativos, el cambio de Constitución.

En el primer debate, realizado en la fecha en que se celebra el día del trabajador, el candidato Pedro Castillo se dirigió a Keiko Fujimori, de quien afirma que no se le conoce que labore formalmente en alguna dependencia pública o privada:

Permítame pueblo peruano saludar al Perú y al mundo entero, a la clase obrera, a la clase trabajadora, que el día de hoy es un día conmemorable a los hombres que nos comemos el pan con el sudor de nuestra frente. Me gustaría hacerle el saludo correspondiente a la señora Fujimori, pero ignoro desde cuándo y dónde trabaja. (RPP Noticias, 2021b, 32:40).

Asimismo, expresa su descontento contra el modelo económico neoliberal, y lo relaciona con el problema de la salud:

El problema de la salud es un problema económico, un problema moral, un problema social producto de la implementación de este modelo neoliberal que ha determinado que la salud en la población peruana no es un derecho constitucional, sino es un servicio: sálvate si puedes, cúrate si puedes, obtiene tu oxígeno si puedes. (RPP Noticias, 2021b, 33:30).

En otro momento de su discurso, alude al gobierno del padre de la candidata, quien esterilizó a una serie de mujeres. Ahora el caso está siendo evaluado por la justicia peruana. En este marco Castillo manifiesta:

En cada región instalaremos un hospital materno infantil con la finalidad de combatir la mortalidad materna e infantil, con la finalidad de que las madres tengan el apoyo y la seguridad de un gobierno, que lejos de esterilizar a las personas les den toda la facultad respetando la vida y la salud de nuestros compatriotas. (RPP Noticias, 2021b, 36:24).

En su discurso menciona a los ronderos, a quienes considera que no se les debe calificar como comunistas, terroristas, ante ello enfatiza: "Los ronderos no somos terroristas, no somos chavistas, no somos comunistas" (RPP Noticias, 2021b, 43:11). El candidato se involucra porque también ha formado parte de las rondas campesinas de su comunidad.

En el tema de corrupción alude directamente al padre de la candidata, quien en su momento fue acusado de haber robado los lingotes de oro: "Espero recuperar la plata de la gran corrupción, de los lingotes de oro para poner internet en todas las instituciones y en todo el pueblo peruano" (RPP Noticias, 2021b, 53: 30). En esta misma línea, para contrarrestar el problema precedente, considera que se debe formar a los niños en valores: "Que nuestros hijos se eduquen en valores (...) que no roben, que empiecen a respetar lo ajeno, que se coman el pan con el sudor de su frente" (RPP Noticias, 2021b, 54:40). Este problema lo relaciona con los contratos realizados con empresas internacionales, a quienes considera que han saqueado al país:

Convocaremos al referendo con la finalidad de revisar los contratos con las empresas transnacionales que han saqueado al país. Hoy que se están robando la riqueza del país, el 70% de utilidades la están llevando, ese 70% debe quedarse en el Perú y el 30% que se la lleven, con ese declararemos en emergencia la educación, la salud, la agricultura. (RPP Noticias, 2021b, 56:18).

En este contexto manifiesta: "Vamos a exigir a la Sunat para que cobre las grandes deudas que tienen las empresas tramposas y les dé las facilidades a los microempresarios para que se les dé las facilidades económicas, administrativas y legales" (RPP Noticias, 2021b, 1: 03:38).

A esto se suma el problema del sistema de justicia; por eso, refiriéndose a algunos miembros de este, manifiesta: "Los jueces y fiscales corruptos tienen que pagar cárcel" (RPP Noticias, 2021b, 1: 20:15).

En otro punto, se refiere a la educación y precisa que él se ha educado y también a sus hijos en la escuela pública y que nadie le ha pagado sus estudios, muy diferente a la candidata Fujimori: "A mí nadie pagó mis estudios (...)

Yo no le pago a mis hijos en una escuela privada” (RPP Noticias, 2021b, 53:02). Asimismo, reflexiona sobre la educación universitaria como base para evitar la discriminación y otros problemas sociales:

Los mejores estudiantes egresados de las universidades irán al extranjero a traer tecnología para industrializar nuestro país. Basta de analfabetismo, basta de discriminación y basta de saqueo a mi pueblo peruano. (RPP Noticias, 2021b, 56:18).

Asimismo, refiere el cambio de la Constitución que fue creada o promulgada por el padre de la candidata en 1993:

Queremos importante manifestar al pueblo peruano que tenemos que estar organizados para (...) que participe en la Asamblea Constituyente para gestar la próxima Constitución y terminar con esta Constitución hecha por la gran corrupción que ha saqueado al pueblo peruano. (RPP Noticias, 2021b, 44:12).

Cierra este primer debate reiterando el problema de la corrupción: “Recuperaremos la plata que se llevaron todos los corruptos a nivel nacional, los seis mil millones de dólares los traeremos al Perú para darle a las familias más necesitadas” (RPP Noticias, 2021b, 1:30:55).

Luego enfatiza en que quien debe gobernar es alguien del pueblo: “Hoy es bueno elegir a un hombre del pueblo, y no a sus verdugos” (RPP Noticias, 2021b, 1:34:19). Y finaliza: “No más pobres en un país rico, palabra de maestro” (RPP Noticias, 2021b, 1:34:46).

Respecto al discurso, de la candidata Keiko Fujimori, responde a lo expresado por el candidato Castillo: sobre la situación de los ronderos, la incapacidad de gestión en salud del presidente del partido de su oponente, la desactivación de las instituciones que pretende realizar Castillo, el aumento a los maestros.

Primero aclara la situación sobre los ronderos: “A los ronderos (...), les quiero aclarar que el señor Castillo les ha mentado cuando señala que yo los he insultado (...) todos ellos nos ayudaron a conseguir la paz de la que hoy estamos viviendo” (RPP Noticias, 2021b, 39:20).

Luego alude al representante o presidente del partido del candidato Castillo: “En la salud está la incapacidad de los Gobiernos Regionales en Junín de Perú Libre o aquí el de su aliado” (RPP Noticias, 2021b, 39:50). En este marco, reitera la condición del representante del partido de Pedro Castillo: “Su presidente del partido ha sido sentenciado por corrupción, por eso no ha podido ser candidato” (RPP Noticias, 2021b, 1:28:17).

En otro momento del discurso se refiere de manera directa al candidato Castillo, a quien indica que su propósito es desactivar algunas instituciones estatales: “Parece que el señor Pedro Castillo como no tiene propuestas, lo único que busca es desactivar, desactivar la Defensoría, desactivar el Tribunal Constitucional” (RPP Noticias, 2021b, 44:50).

Sobre el reconocimiento o saludo a los maestros, se dirige directamente a Castillo, quien tiene licencia del magisterio y señala que ha abandonado a sus estudiantes:

También quiero dirigir mi mensaje a nuestros maestros, a los que enseñan, no a los que están con licencia sindical y dejaron abandonados a los niños, a ellos me dirijo. Queremos un aumento en sus remuneraciones con las capacitaciones que ellos están esperando. (RPP Noticias, 2021b, 50:13).

En otro momento menciona el problema social que vivió nuestro país a partir de la década de los ochenta, con el surgimiento de los grupos de terror: Sendero Luminoso, el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru: “Revisaremos el contenido de los textos (...) Tenemos que revisar y retirar de los textos escolares que lo que señala que lo que vivió nuestro país fue una guerra interna, lo que se vivió en nuestro país fue terrorismo” (RPP Noticias, 2021b, 50:13). En esta misma línea, menciona al terrorismo y a la reconciliación: “Hemos derrotado juntos al terrorismo (...) Los invoco a trabajar de la mano, por un Perú reconciliado. He venido hasta aquí para decirle al señor Pedro Castillo: basta de mentiras, basta de infundir odios, miedos y venganza” (RPP Noticias, 2021b, 1:33:36).

En otro momento de su discurso se dirige al candidato Castillo, para enfatizar sobre el rol que representa el comunismo: “El comunismo tiene como política mentir, mentir para que algo quede en el pueblo” (RPP Noticias, 2021b, 1:11:48).

A partir de los argumentos precedentes, en los que menciona o relaciona al candidato Castillo como representante del comunismo, la candidata Fujimori propone un cambio hacia el futuro: “La situación es dolorosa, por eso debemos de tomar una serie de medidas que permitan un cambio hacia adelante en nuestro país, pero un cambio no hacia atrás, no al vacío” (RPP Noticias, 2021b, 56:18). No obstante, muestra un discurso conciliador: “Una vez concluido el proceso electoral, todos vamos a trabajar juntos” (RPP Noticias, 2021b, 1:23:20).

Luego se realiza el debate final, en Arequipa, el 30 de mayo de 2021. Se sigue manteniendo un discurso controversial en el que se retoma los aspectos del debate previo como la corrupción, pero se incluyen otros temas y tonos, como el problema de las importaciones de productos que produce el país (como la papa), la generación de pobreza y la afectación de los ahorros por parte del candidato Castillo, en el caso de que este gane las elecciones, según el discurso de la candidata Fujimori.

Pedro Castillo menciona su condición de maestro, su origen y su pasado sin corrupción: “Soy maestro del ande, de la escuela olvidada. He compartido con mis alumnos 24 años de servicios. He compartido con mis ronderos cuidando la salud del pueblo (...) Vengo con las manos limpias” (RPP Noticias, 2021c, 1:10:46). En esta línea, expresa su condición humilde, sin privilegios: “Yo sé lo que es rascar una olla para compartir y dar alimento a mis hijos, para dar alimento a mis alumnos. Yo sé barrer una escuela donde no hay un personal de servicio” (RPP Noticias, 2021c, 1:11:19). Luego enfatiza: “Nosotros los del campo, nosotros los del ande sabemos muy bien que el mejor abono de la tierra es el sudor del hombre” (RPP Noticias, 2021c, 1:11:33).

Posteriormente enfatiza en las mentiras que se difunden sobre un eventual gobierno suyo:

Mentira es lo que dicen, que vamos a cerrar tu bodega, que te vamos a quitar el pan, que te vamos a cerrar la puerta, que vamos a quitar tu casa, que vamos a quitar tu propiedad (...) Nuestra propiedad será cautelada. No más pobres en un país rico. (RPP Noticias, 2021c, 1:12:00).

En una parte de su alocución, nuevamente le recuerda a la candidata el pasado político de su organización: “El fujimorismo con 10 años de gobierno y consecuentemente con mayorías parlamentarias nunca ha agendado la salud como un derecho constitucional (...) El oxígeno tiene que ser un derecho, no un negocio” (RPP Noticias, 2021c, 1:24:23).

Sobre las importaciones y las condiciones del agricultor, expresa:

No estamos hablando de que vamos a prohibir las importaciones, pero vamos a proteger al productor nacional. Hoy es el día de la papa y sin embargo se está trayendo papa de otros lugares (...) Cómo es posible que la papa se pudra en los centros poblados y no se le impulse el desarrollo de nuestros agricultores. (RPP Noticias, 2021c, 2:05:55).

Luego, reitera el problema de la corrupción de los gobernantes, que coincide con el discurso del primer debate, y considera que se debe: “Recuperar las grandes riquezas del país (...) donde se han mantenido viejos políticos corruptos y mafiosos. El Perú tiene que ser para los peruanos” (RPP Noticias, 2021c, 2:19:25). En este contexto, alude de manera directa a su oponente: “No les suena a ustedes que hablar de la corrupción es hablar del fujimorismo” (RPP Noticias, 2021c, 3:03:42). Posteriormente, enfatiza: “Un corrupto no puede hablar de corrupción” (RPP Noticias, 2021c, 3:21:48).

Por último, se pronuncia sobre la campaña que realiza su oponente, previa a la segunda vuelta: “Te ponen paneles, te dicen que eres terruco, que eres chavista, que eres comunista” (RPP Noticias, 2021c, 3:09:36). Con este discurso se califica el tipo de gobierno que realizaría si Castillo gana la presidencia, el cual llevaría al país a un abismo, a un atraso, según la candidata opositora.

Por su parte, la señora Keiko Fujimori inicia su discurso señalando un acto de violencia que presuntamente se generó a partir de los seguidores de Castillo:

Lamentablemente tengo que empezar mi exposición en este debate rechazando categóricamente los sucesos de violencia que ocurrieron el día de ayer. Usted señor Castillo con su lenguaje y sus mensajes de odio, de división, de luchas de clase no solamente ha generado las agresiones contra periodistas, sino contra ciudadanos que libremente salieron a expresar su opinión. Usted está acostumbrado a tirar piedras (...) Esta es una piedra que le rompió la cabeza a una simpatizante nuestra. (RPP Noticias, 2021c, 1:13:20).

En este marco, expresa: “Estamos acá para lanzar propuestas, y no piedras” (RPP Noticias, 2021c, 1:28:10), en clara alusión a Castillo, a quien inicialmente lo había acusado de que había tirado piedras, específicamente a una simpatizante de la candidata.

En este último debate, la candidata expresa abiertamente su posición frente a su adversario, quien es visto como alguien que va a generar mayor pobreza, que va a afectar los ahorros de las personas; en cambio, ella indica que va a generar cambio:

Sueño con un Perú donde se distribuya riqueza y no pobreza, donde se cuide los ahorros de los trabajadores y no se confisque (...), donde se fortalezca las instituciones y no se las cierre (...) Hoy vengo a proponer un cambio, sí un cambio con esperanza, un cambio hacia adelante. (RPP Noticias, 2021c, 1:14:07).

En este último debate desarrolla un discurso más directo sobre el comunismo, que supuestamente encarna el candidato Castillo: “Nuestros enfermos no se curan con el comunismo. El covid-19 no se detiene con la lucha de clases. La pandemia no se combate con piedras” (RPP Noticias, 2021c, 1:47:49).

Reitera su postura sobre las importaciones y los efectos negativos en caso gane su oponente: “Su propuesta fue cerrar las importaciones. Les digo, queridos amigos, si se cierran las importaciones de manera inmediata el precio del trigo va a volar (...) Las propuestas del señor Castillo afectarán directamente tu bolsillo” (RPP Noticias, 2021c, 2:05:03). Por último, manifiesta: “Yo me comprometí en todo momento desde el inicio de la campaña a no terruquear” (RPP Noticias, 2021c, 3:11:17).

Posteriormente, se analizaron los mensajes de cierre de campaña de ambos candidatos a la presidencia, que se pronunciaron en Lima el 3 de junio. En este proceso los discursos son más directos respecto a lo que puede generar

si gana Castillo, quien representa al comunismo (calificado por Álvaro Vargas Llosa como un enemigo atroz) y quien con este sistema generará atraso, pobreza. En cambio, la candidata indica que su oponente genera odio, agresiones. Por su parte Castillo pronuncia un discurso dirigido a la población olvidada, discriminada; asimismo, enfatiza en el problema de la corrupción; también se refiere al discurso de sus adversarios que lo califican como comunista, terrorista.

Estos mensajes tienen algunas particularidades; por ejemplo, en el caso de la señora Fujimori tuvo algunos invitados, entre políticos, escritores y cantantes, quienes se pronunciaron en la misma línea discursiva de la candidata.

Álvaro Vargas Llosa, intervino con un discurso directo contra el comunismo:

Queridos compatriotas de todo el Perú, dentro de tres días tomaremos una de las decisiones más trascendentales de nuestras vidas (...) y dentro de 20 o 30 años nuestros hijos y nuestros nietos mirarán hacia atrás y dirán que un 6 de junio del 2021, 33 millones de peruanos fueron capaces de ponerse de pie para hacer frente a un enemigo atroz: al comunismo, a la lucha de clases, al odio entre peruanos, al odio de razas, al enfrentamiento entre hermanos y los derrotamos. (VPItv, 2021, 42:48).

En esta misma línea, las letras de algunas canciones aluden directamente a lo que supuestamente representa el candidato Castillo: “Tenemos una grave amenaza, al comunismo tenemos que ganar” (VPItv, 2021, 1:03:27). No obstante, Álvaro Vargas Llosa, luego de considerar al comunismo como un enemigo atroz, habla de reconciliación, de unidad:

Yo saludo en Keiko, esta noche, por el esfuerzo heroico de reunirnos a todos detrás de su candidatura porque la palabra que define esa candidatura es la palabra reconciliación, la palabra unidad. Todos los peruanos bajo su liderazgo saldremos a combatir a la pobreza para que ningún peruano pase hambre, para que ningún peruano le falte agua, para que ningún peruano tenga nunca más que entregar su confianza a un candidato que proclama el odio y la división entre peruanos. (VPItv, 2021, 43: 06).

Álvaro Vargas Llosa presenta a la candidata como la conciliadora, la defensora de la libertad, por eso afirma: “Una persona que no descansará hasta unirnos, reconciliarnos y llevarnos hacia el destino que el Perú se merece y que busca en 200 años” (VPItv, 2021, 46:20). Por ello: “La causa de la libertad es hoy día Keiko Fujimori” (VPItv, 2021, 47:35). Por eso, manifiesta su anhelo: “Es hora de convertirla en la primera presidenta del Perú” (VPItv, 2021, 48:33). En ese sentido, expresa que está convencido de su sinceridad y que realizará una buena gestión: “Nos ha dado pruebas, a mi modo de ver, irrefutables (...) de que va a respetar las libertades, la Constitución, la independencia del Poder Judicial y que es una mujer de palabra” (VPItv, 2021, 49:44). En ese contexto solicita a los electores a dar el voto a la candidata Fujimori:

Yo les pido un voto de confianza en esta mujer que ha resistido la adversidad con entereza, que ha madurado en la hostilidad, que ha aprendido de sus errores, que ha pedido perdón al Perú y que ha jurado dar todo lo que puede dar para hacer de nosotros ese país grande, próspero y libre que desde hace muchos años hemos intentado ser sin suerte (...) Ha llegado la hora de la reconciliación, ha llegado la hora de la unidad, ha llegado la hora de unir esfuerzos por el Perú. (VPItv, 2021, 51:37).

Luego, interviene la señora Keiko, mencionando directamente a su adversario político: “Mientras que por otro lado generan odio, insultos, agresiones a la prensa, a nosotros nos lanzan piedras; por acá, ¿qué mensajes damos?: unidad, reconciliación, una mirada hacia el futuro y ya tenemos aquí varios logros” (VPItv, 2021, 53:48).

Cierra su campaña o mitin, señalando:

Quiero decirles que no los voy a defraudar (...) por el otro lado generarán odio, nos tirarán piedras, pero nosotros cogeremos esas piedras y no las vamos a lanzar de vuelta, las vamos utilizar para hacer un camino de paz y de desarrollo que todos queremos (VPItv, 2021, 1:07:13).

El cierre de la campaña de Castillo se realizó también el mismo día: 3 de junio de 2021. Inicia su saludo resaltando a quienes no son escuchados o que son discriminados: “Queridos hermanos traigo el saludo de aquellos hombres y mujeres que no tienen voz y que están en el anonimato (...) que aún son considerados como personas de tercera o cuarta categoría, cuarta clase” (ENFOQUEALAVERDAD7, 2021, 25:37).

Mantiene la temática de su discurso inicial e invoca hacia la lucha contra la corrupción: “Los convoco a cada uno de ustedes a luchar contra los corruptos: chicos y grandes” (ENFOQUEALAVERDAD7, 2021, 35:34). En este mismo sentido enfatiza lo señalado en sus discursos previos: “Tenemos un equipo que viene con las manos limpias y las uñas cortadas” (ENFOQUEALAVERDAD7, 2021, 42:21). Por ello, manifiesta: “Asumimos también este reto de recuperar la riqueza y los recursos estratégicos como los pozos petroleros, como el litio para concentrar la economía para mejorar la salud y educación” (ENFOQUEALAVERDAD7, 2021, 47:22).

Invita a sus votantes a participar con determinadas condiciones: “En forma ordenada, en forma disciplinada participemos y de una vez instalemos la próxima asamblea nacional constituyente para consolidar la democracia” (ENFOQUEALAVERDAD7, 2021, 47:09).

Luego, reitera las ofensas que ha recibido del partido adversario:

Nos han terruqueado, nos han dicho de todo. Ha subido el pan porque dicen que Pedro Castillo te va a llevar a la crisis, te va a quitar tu casa, que te va a quitar tus ahorros (...) Compañeros hace tiempo nos han robado y ahora lo vamos a recuperar por eso estamos acá (ENFOQUEALAVERDAD7, 2021, 49:09).

En este contexto, recuerda otras frases con las que han calificado a su candidatura: “Chavista, comunista, marxista, de todos nos han dicho. Nos han dicho cómo es posible que un cholo gobierne este país, cómo es posible que un serrano llegue al gobierno” (ENFOQUEALAVERDAD7, 2021, 51:16).

Por último, analizamos el discurso de la candidata Keiko Fujimori después de las elecciones. Se evidencia un discurso más agresivo, más directo, señalando que ha existido irregularidades. Nuevamente resalta la presencia del comunismo:

A lo largo de estas semanas hemos podido ver tantas denuncias, irregularidades y quieren anticipadamente ya lanzar un resultado, por qué tanta presión. Yo les pido desde acá, y creo que represento la voz de tantas personas, que le decimos bien claro: ¡no al comunismo, fuera el comunismo! (Actualizado pe,2021, 1: 10).

Resalta el apoyo recibido de algunos partidos políticos y abogados: “Agradezco a los partidos que el día de hoy están acompañándonos, agradezco a las decenas de abogados que de manera voluntaria han venido apoyando (...) Nos unimos para defender al Perú” (Actualizado pe,2021, 2: 50).

Argumenta que en la oposición están negando las irregularidades existentes sobre las elecciones: “Los adversarios han señalado de que no hay irregularidades. Creen que pueden tapar el Sol con un dedo. Se burlan de la inteligencia de los peruanos. Lo que hemos visto y lo que estamos denunciando son muchísimas irregularidades” (Actualizado pe,2021, 3: 41).

Cuestiona el accionar de las autoridades electorales, desde la inscripción de las candidaturas: “Al inicio de la campaña electoral pusieron (...) trabas y con eso sacaron de carrera a dos grandes partidos históricos: al Partido Aprista Peruano y luego al PPC (...) No son de la simpatía de los miembros del Jurado Nacional de Elecciones” (Actualizado pe,2021, 4: 45). Arguye que existe parcialización de este organismo: “Cuando se trata de sus amigos ahí si no hay problema. La candidatura del señor Pedro Castillo había omitido poner que tenía una empresa, pero claro con él no hay problema” (Actualizado pe,2021, 5: 04).

Recurre a la exageración:

Son miles de denuncias que hemos visto, con mesas de hermanos dirigiendo la votación y eso está prohibido, suplantación de personas con firmas falsas y hemos evidenciado llevando pericias de oficio (...) Pero acá lo más extraño es la falta de transparencia. (Actualizado pe,2021, 5: 50).

También se aprecian las declaraciones sobre hechos que supuestamente corroboran las irregularidades: “El día de la elección vimos cómo detenían a miembros de Perú Libre que se les había caído cédulas de votación ya marcadas. Hemos visto cómo había videos preparando a los personeros, preparándolos para el fraude en la mesa” (Actualizado pe,2021, 6: 51). Como consecuencia de esto anuncia: “Por eso queremos que acá se haga una auditoría” (Actualizado pe,2021, 7: 27).

En esta misma línea, afirma sobre los medios que se han usado para el supuesto fraude: “Ya sabemos cómo financiaron este fraude en la mesa a través de las coimas y extorsiones” (Actualizado pe,2021, 11: 47).

Asimismo, expresa la violación a la prensa, a pesar de que su oponente todavía no está proclamado como presidente: “Ahora sin ser proclamados aún, están denunciado a un medio de comunicación y al periodista Beto Ortiz. Desde acá decimos con claridad y contundencia: ¡vamos a defender la libertad de prensa y expresión! (Actualizado pe,2021, 12: 30).

Manifiesta una férrea defensa sobre la libertad, la democracia, pero resaltando las irregularidades de las elecciones: “Podrán habernos robado los votos, pero jamás nos van a robar la democracia ni la libertad en nuestro país” (Actualizado pe,2021, 14:14). Por eso mantiene un discurso que resalta la posibilidad de instaurarse el comunismo a través del señor Castillo, pero con base en un fraude: “Estamos unidos frente a esta intención de querernos imponer por parte del comunismo y consumir el fraude en la mesa” (Actualizado pe,2021, 15:01).

Luego, eleva el tono de voz para manifestar su lucha contra Movadef, Sendero Luminoso a través de las fuerzas armadas o policiales: “Estamos unidos para defender a las Fuerzas Armadas y Policía Nacional y no permitir que agachen la cabeza frente al Movadef y Sendero Luminoso” (Actualizado pe,2021, 15:24). Se manifiesta sobre las consecuencias negativas que supuestamente ya están afectando a la economía: “Estamos aquí unidos, porque no han proclamado a Pedro Castillo y ya están subiendo los precios de los alimentos” (Actualizado pe,2021, 16:16).

Luego interroga a sus seguidores: “¿Vamos a dejar que el comunismo tome nuestro país? (Actualizado pe,2021, 17:29). Por ello hace un llamado: “Sigamos vigilantes, atentos a las diferentes convocatorias, haciendo nuestras expresiones y movilizaciones de manera pacífica e iremos al Palacio con el voto popular” (Actualizado pe,2021, 18:39). Concluye lanzando un desafío: “Quiero que quede bien claro, que me escuche el señor Castillo, el señor Cerrón y el señor Sagasti: ¡este partido recién empieza!” (Actualizado pe,2021, 19:03). Esto demuestra que no

acepta o respeta los resultados consolidados por las autoridades electorales.

Después de la elección de Castillo como presidente y de haberse determinado que no hubo fraude, como se ha comprobado a través de las investigaciones realizadas por las autoridades y por una comisión del Congreso de la República; sin embargo, en su discurso actual (7 de junio de 2022), considera que se debe convocar a nuevos comicios electorales, por las denuncias que están saliendo en los medios de comunicación en contra del presidente de la República: “Todas estas denuncias lo que genera es más zozobra (...) es gravísimo estas últimas denuncias (...) el Congreso tendría que evaluar otras alternativas, la posibilidad de convocatoria de nuevas elecciones” (América Noticias, 2022, 1: 13)

A partir de los discursos de los candidatos se evidencia una oposición muy marcada; no obstante, ambos hablan de corrupción, de odio. En el caso de Castillo enfatiza sobre la corrupción del fujimorismo desde que gobernó el padre de la señora Keiko en la década de los noventa y luego con la misma candidata que fue congresista y que luego había tenido representación a través de su partido en el Congreso. Además, alega que la candidata acude a sembrar el terror en los pobladores al indicar que Pedro Castillo les quitará su casa, sus propiedades. En cambio, la señora Keiko considera que la candidatura de Castillo es peligrosa porque también está rodeada por la corrupción del presidente de su partido y que ha sido sentenciado por la justicia sobre este problema. Además, considera a Pedro Castillo una amenaza por representar al comunismo (que afectará a la economía o alza de precios), a no respetar la libertad de expresión, a no respetar la democracia. Asimismo, que les confiscará su dinero y no respetará las instituciones como la Defensoría del Pueblo, el Tribunal Constitucional. En cambio, en el discurso de la candidata se identifica que esta defenderá la democracia, la libertad de expresión, el respeto por las instituciones, la lucha contra la pobreza, un cambio hacia adelante.

5. Discusión

A partir de los resultados podemos apreciar que la señora Keiko tiene mayor respaldo de políticos, escritores o periodistas quienes mantienen el mismo discurso: si Castillo gana se instalará el comunismo que incita al odio, a la división, al atraso, que genera pobreza, que no respeta la propiedad privada, que tendrá efectos nocivos en la economía como el alza de precios por la eliminación de las importaciones. Por parte del candidato Castillo también se aprecia un discurso centrado en la lucha contra la corrupción, mejorar la salud, recuperar los recursos del Perú, la revisión de los contratos con las empresas transnacionales que están saqueando o robando al país.

En este contexto se evidencia la polaridad que existe entre los dos representantes que aspiran a la presidencia de la República. Este caso tiene un sustento en la teoría propuesta por Miró (2016) quien considera que el discurso del odio se manifiesta a través de una comunicación violenta, que en este caso se da entre ambos candidatos. Asimismo, la afectación sobre la dignidad de las personas ya que son calificadas como terroristas o que siembran el odio o la división, como se aprecia en los discursos de ambos candidatos, pero con mayor énfasis en los discursos que representan o defienden la candidatura de la señora Fujimori.

Por otro lado, la oposición de los discursos provoca el odio, la discriminación o violencia contra determinados miembros de una población o grupo, como sostiene Campos (2018). En este contexto quienes son simpatizantes de Castillo representan a un candidato que no respetará las instituciones, la democracia, que generará atraso, pobreza; mientras que los simpatizantes o los seguidores de la candidata Keiko consideran que esta representa a la democracia, al desarrollo, al cambio con rumbo, al respeto de las instituciones. Sin lugar a dudas, estas posturas hacen que los pobladores se dividan en dos bandos o grupos. En este contexto también se refleja el origen de los candidatos, Castillo proviene del ande, un espacio que siempre ha sido desatendido por los diversos gobiernos a lo largo de la historia republicana; en cambio, la candidata, quien ha nacido en la capital del Perú, goza de mayor respaldo de escritores, abogados, periodistas, incluso del premio nobel de literatura: Mario Vargas Llosa y de su hijo Álvaro, quien participa en el cierre de campaña de la candidata, quien invoca a votar por esta porque representa a la democracia, a la libertad y a la reconciliación; luchará contra el comunismo atroz, contra la lucha de clases, contra el discurso del odio.

En este marco, Lozada-Díaz, Zamora-Medina y Martínez-Martínez (2021) consideran que el discurso del odio promueve la intolerancia y se está acentuando en el ámbito político con polarizaciones y discursos ofensivos. Esto se demuestra en los discursos analizados de ambos candidatos quienes se enfrentan por llegar a la presidencia y frente a ello expresan sus controversias que dividen más al país, indicando o señalando que ellos tienen la solución a sus problemas diversos (salud, educación, económicos, lucha contra la corrupción, contra la pobreza). Estos discursos dividen a la población, sobre todo cuando le indican que, si gana uno de ellos, como es el caso de Castillo, generará pobreza, atraso, afectará a los ahorros, aumentará el precio de los alimentos, etc. Y si gana la candidata, seguirá con la discriminación contra los pobladores olvidados del ande, que continuará con el saqueo y la corrupción.

Díez-Gutiérrez, Verdeja, Sarrión-Andaluz, Buendía y Macías-Tovar (2022) argumentan que el discurso del odio polariza a los votantes y debilita el sistema democrático. Este aspecto se evidencia en el discurso político peruano, después de las elecciones últimas. A pesar de que Castillo ya ha ganado las elecciones, sin embargo, la excandidata ha argumentado en varias oportunidades que ha existido fraude, asunto que ha sido desmentido por

las autoridades pertinentes y por una comisión del Congreso de la República que ha investigado este problema. Sin lugar a dudas, esto debilita el sistema democrático porque no se reconoce la elección del presidente que ha sido por voto popular. A esto se suman, sus últimas declaraciones en las que se señala que el Congreso debe ver la forma de convocar a nuevas elecciones ya que existen una serie de denuncias en contra del presidente, que se han dado a conocer a través de ciertos medios de comunicación.

Los resultados analizados se relacionan con los planteamientos de Teruel (2018) quien considera que el ascenso de partidos políticos a través de discursos intolerantes afecta a los valores democráticos y a la convivencia social. Esto se evidencia en el discurso de los candidatos que han polarizado a la población e impiden o hacen imposible una adecuada convivencia entre los peruanos. El problema se agudiza porque no se han aceptado los resultados electorales, argumentando que existe fraude, a pesar de que, en uno de los discursos del primer debate, la candidata menciona: "Una vez concluido el proceso electoral, todos vamos a trabajar juntos" (RPP Noticias, 2021b, 1:23:20). No obstante, este compromiso de palabra no se ha evidenciado en los hechos, ya que, en un último discurso, después de la proclamación del presidente y frente a las denuncias periodísticas, la excandidata ha señalado: "Todas estas denuncias lo que genera es más zozobra (...) es gravísimo estas últimas denuncias (...) el Congreso tendría que evaluar otras alternativas, la posibilidad de convocatoria de nuevas elecciones" (América Noticias, 2022, 1: 13). En estos discursos se aprecia la polaridad, la oposición no solamente durante de las elecciones, sino después de la culminación de estas, a pesar de que se han realizado democráticamente.

Otro punto que se debe analizar, en este contexto, es el rol de los medios de comunicación, que están denunciando las irregularidades o los actos de corrupción del gobierno del Castillo y que consideran que es liderado por él mismo, por ello la excandidata ha afirmado que estas últimas denuncias son graves y por tanto el Congreso debe convocar o ver la forma de convocar a nuevas elecciones. Estos casos se relacionan con la propuesta de Rizzo (2020) quien argumenta que el discurso del odio y la libertad de expresión deben primar ciertos principios: legalidad, proporcionalidad frente a las responsabilidades de los actores; en este caso si existen denuncias, estas deben ser comprobadas o determinadas por las autoridades correspondientes, siguiendo el curso o la aplicación de las leyes del país. En tal sentido, estas acciones en las que solamente se generan denuncias, pero sin pruebas, puede generar, como sostiene Estay (2021), que los medios de comunicación generen oposiciones entre los ciudadanos.

Desde el estudio del análisis del discurso propuesto por Van Dijk (1999, 2015 y 2021), se evidencia que existe ciertos grupos de poder detrás del discurso del odio en la política peruana. En este caso, la candidata Fujimori ha tenido y tiene mayor poder por el apoyo de otros políticos, escritores, medios de comunicación, abogados quienes han respaldado su candidatura o defendido la idea de la existencia de fraude, pero que luego ha sido desmentido por las autoridades y por una comisión del Congreso de la República que se constituyó con el fin de investigar dicho problema. Uno de los fundamentos centrales que defiende o fundamenta Van Dijk (1999) es el problema del racismo; en este contexto, en la política peruana, se ha visto el enfrentamiento entre los ciudadanos de la capital frente a los que provienen del ande, parece que la historia se sigue repitiendo desde el colonialismo. Por ello, surgieron acusaciones de que en las zonas del ande, donde ganó Castillo, se había dado el fraude con firmas falsas o suplantaciones.

Por otro lado, Van Dijk (1999) establece que el abuso del poder se da a través de quienes controlan o manejan la información; por ejemplo, en este caso los periodistas quienes difunden la información. Asimismo, los grupos que tienen poder controlan la mente y los actos de los demás. En este contexto se evidencia que ambos representantes o candidatos tienen seguidores y, por tanto, direccionan sus percepciones o ideas que tienen sobre las consecuencias políticas si es que gana las elecciones alguno de los candidatos. Y en este marco, se ha generado la polarización e incluso cierto temor personal o colectivo (Ramírez-García, González-Molina, Gutiérrez-Arenas y Moyano-Pacheco, 2022), porque si gana uno de los candidatos (como Castillo) terminará quitando las propiedades, generará pobreza, atraso, problemas en los ahorros de las personas, los precios de los alimentos subirán, etc. Y si gana su oponente (la señora Fujimori), seguirá saqueando al país o continuará con la corrupción. Estos aspectos son percibidos por las personas como problemas que afectarán su bienestar o desarrollo, si es que gobierna determinado candidato.

El discurso político domina gran parte de la sociedad (Van Dijk, 1999). Esto se evidencia en las elecciones presidenciales de la segunda vuelta, cada candidato se ha visto respaldado por cerca del cincuenta por ciento de la población, por eso se ha generado una polarización en la sociedad peruana. En este caso, los candidatos tienen el dominio del discurso sobre los demás, también gozan de mayor cobertura. Los seguidores o pobladores tienen un rol pasivo o acceso marginal como considera Van Dijk. Esto se acentúa más en las comunidades aborígenes quienes son marginadas por las élites. De una u otra manera existen élites políticas que concentran el poder, el discurso y que por tanto ejercen influencia en los demás. Otra forma de establecer el poder es a través de los actos de habla que sirven para dar órdenes o solicitar intervenciones (Van Dijk, 2021); esto se aprecia en los discursos de los candidatos que establecen ciertas indicaciones o peticiones para que voten en favor de ellos porque tendrán un mejor futuro o lucharán contra la corrupción; o que tendrán un futuro con rumbo y no atraso o a vivir sumidos en la pobreza, en el pasado. Por ejemplo, Álvaro Vargas Llosa hace un llamado o invoca a que

los ciudadanos voten por Keiko ya que representa a la libertad, a la democracia y quien buscará la reconciliación.

Todo, lo analizado se concatena con la propuesta de Vicent (2021) quien considera que, en el caso de los partidos de Latinoamérica, los conflictos u oposiciones entre los partidos de izquierda y de derecha impiden que exista consensos para gobernar. Esto genera inestabilidad económica, social y la desatención de problemas urgentes que se deben de atender: salud, educación, generación de empleo, lucha contra la corrupción, etc. En el aspecto peruano, Castillo es calificado como representante de la izquierda o el comunismo; en cambio, la candidata Fujimori es considerada como representante de la derecha.

El aprendizaje o mensaje que deja esta segunda vuelta, sobre las elecciones presidenciales, es que no existe una unidad o integración, un proyecto que engrumbe hacia la lucha frontal contra los problemas económicos, de salud, educación, justicia, etc. En pleno siglo XXI se evidencia que la democracia es precaria, que no existe una integración política para resolver conjuntamente los problemas que enfrenta el país peruano.

6. Conclusiones

Los candidatos expresan discursos políticos de odio que polarizan, dividen y enfrentan a los ciudadanos, quienes se alinean o respaldan a uno de ellos. Estos discursos se centran en la lucha contra la corrupción, en la defensa de la libertad de prensa, en la defensa de la democracia, en la recuperación de los recursos que han sido saqueados del país.

Entre los candidatos existe una confrontación, uno que representa a la izquierda o comunismo (Castillo) y la candidata (Fujimori) que representa a la derecha. Además, tienen el apoyo de otros candidatos o representantes políticos, escritores, medios de comunicación quienes controlan la información y lo utilizan para influir en los pobladores a favor de un determinado candidato.

La polarización se establece porque un grupo, como el de la señora Keiko, según su oponente Castillo, representa a la corrupción, que deviene desde el gobierno de su padre entre los años noventa y dos mil, luego con la representación que ha tenido en el Congreso de la República; además cuenta con el amparo de la Constitución de 1993 que promulgó el padre de la candidata. Asimismo, a través de los contratos con las empresas transnacionales (con el respaldo de la Constitución de 1993) considera que han saqueado al país.

Por su parte, según la candidata Keiko Fujimori, también el representante o presidente del partido de Castillo ha cometido actos de corrupción en el gobierno regional de Junín; además, el candidato Castillo representa al comunismo que se opone a la democracia, puede generar atraso, pobreza, quien desactivará a las instituciones y afectará a la libertad de expresión.

Estas dos posturas mantienen la polaridad de la población y se ha acentuado más porque la candidata (Fujimori) no ha respetado el resultado de las elecciones, ya que ha denunciado que ha existido fraude sobre la mesa, a pesar de que luego se ha demostrado la inexistencia de este problema. Ambos candidatos de una u otra manera han tenido control o el ejercicio del poder del discurso para solicitar que voten por ellos; sin embargo, se aprecia que el poder o el abuso del poder se ha centrado más en la candidata Keiko Fujimori porque no solo ha tenido el apoyo de la prensa, sino que de otros políticos y escritores representativos como el de Mario Vargas Llosa y su hijo Alvaro, así como el apoyo de abogados que defendían el argumento del fraude, señalando que se había cometido en determinadas comunidades del ande donde el candidato Castillo había tenido mayor votación.

Este abuso del poder o del dominio del discurso y de la información mantienen la polaridad de la población peruana, incluso después de las elecciones, porque la excandidata, quien no ha demostrado la existencia del fraude, ahora indica que, por las denuncias sobre actos de corrupción, el presidente debe de renunciar o que el Congreso debe convocar a nuevas elecciones. Obviamente, esto sigue generalizando la división entre peruanos, e impide que exista una unidad o integración para hacer frente a los problemas económicos, de salud, educación, corrupción, entre otros.

7. Agradecimientos

El presente texto nace en el marco de un proyecto "Análisis crítico del discurso del odio en el contexto de las últimas elecciones presidenciales peruanas" que se está desarrollando en la Universidad Autónoma del Perú en el presente año.

Referencias

- Abuín-Vences, N., Cuesta-Cambra, U., Niño-González, J., & Bengochea-González, C. (2022). Análisis del discurso de odio en función de la ideología: Efectos emocionales y cognitivos. *Comunicar*, 71, 37-48. <https://doi.org/10.3916/C71-2022-03>.
- Actualizado pe (10 de julio de 2021). DISCURSO DE KEIKO FUJIMORI EN LA MARCHA BICENTENARIO [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=xG6_WTDjfgM.
- América Noticias (7 de junio de 2022). Keiko Fujimori reaparece y pide la renuncia del presidente Pedro Castillo | Primera Edición [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=By13Ug3bABQ>.
- Amores, J., Blanco-Herrero, D., Sánchez-Holgado, P., & Frías-Vázquez, M. (2021). Detectando el odio ideológico en Twitter. Desarrollo y evaluación de un detector de discurso de odio por ideología política en tuits en español. *Cuadernos.info*, 49, 98-124. <https://doi.org/10.7764/cdi.49.27817>.
- ATV Noticias. (18 de mayo de 2021). Rafael López Aliaga fue denunciado ante la Fiscalía por amenaza de muerte contra Pedro Castillo [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=JN4QZth2h-Y>.
- Cabral, E. y Castilla, Ó. (16 de agosto de 2021). Grupos de ultraderecha profundizan discursos de odio y la violencia en el Bicentenario. Ojo Público. <https://ojo-publico.com/2957/grupos-de-ultraderecha-difunden-discurso-de-odio-y-violencia>.
- Campos, F. (2018). ¿Existe un derecho a blasfemar? Sobre libertad de expresión y discurso del odio. *Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho*, 0(41), 281-295. <https://doi.org/10.14198/DOXA2018.41.14>.
- Díaz, J. (2015). Una aproximación al concepto de discurso del odio. *Revista Derecho del Estado*, (34), 77-101. <https://doi.org/10.18601/01229893.n34.05>.
- Díez-Gutiérrez, E., Verdeja, M., Sarrión-Andaluz, J., Buendía, L., & Macías-Tovar, J. (2022). Discurso político de odio de la ultraderecha desde Twitter en Iberoamérica. *Comunicar*, 72, 101-113. <https://doi.org/10.3916/C72-2022-08>.
- ENFOQUEALAVERDAD7 (3 de junio de 2021). MITIN CIERRE DE CAMPAÑA DEL CANDIDATO PEDRO CASTILLO 2da vuelta [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=ETHNry8ezXg>.
- Estay, J. G. (2022). Democracia y Medios de Comunicación en línea: Una nueva forma de discurso de odio con la Inteligencia Artificial como telón de fondo. *Revista de Filosofía*, 39(100), 63-77. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5979731>.
- Latina.pe. (30 de noviembre de 2015). Lourdes Flores: vida, derrotas y errores políticos de la lideresa del PPC [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=DR_RfjSji2I.
- Latina.pe. (30 de octubre de 2013). El Código Eliane: Las frases más célebres de Eliane Karp [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=4hZheahTrRM&t=78s>.
- Ministerio del Interior de España (Ed.). (2020). *Informe de Evolución de los Delitos de Odio en España*. <http://www.interior.gob.es/documents/642012/3479677/Informe+sobre+la+evolución+de+delitos+de+odio+en+España%2C%20año+2019/344089ef-15e6-4a7b-8925-f2b64c117a0a>.
- Miró, F. (2016). Taxonomía de la comunicación violenta y el discurso del odio en Internet. *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*, (22), 82-107. <https://raco.cat/index.php/IDP/article/view/n22-miro/408486>.
- Muyor Rodríguez, J., & Segura Sánchez, A. J. (2021). COVID-19 y comunidad gitana: Enfoques en la prensa española: COVID-19 and gypsy community: Focus on the Spanish press. *Revista De Ciencias Sociales*, 27(1), 34-52. <https://doi.org/10.31876/racs.v27i1.35294>
- Piñuel Raigada, J. L., Martínez Solana, M. Y., & Martín García, T. (2022). Una exploración del capital cognitivo ante discursos del odio por racismo. *Perspectivas de la comunicación*, 15(2), 59-98.
- Prensa al día. (19 de enero de 2016). Alan García intentó mentirle a periodista, pero videos lo dejan en evidencia [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=-eo_4bEQDWQ.
- Programa 24 horas. (2021). Segunda vuelta: Pedro Castillo y Verónica Mendoza firmaron un acuerdo político [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=xKQgFKLqo_I.
- Ramírez-García, A., González-Molina, A., Gutiérrez-Arenas, M., & Moyano-Pacheco, M. (2022). Interdisciplinarietà de la producción científica sobre el discurso del odio y las redes sociales: Un análisis bibliométrico. *Comunicar*, 72, 129-140. <https://doi.org/10.3916/C72-2022-10>.
- RPP Noticias. (31 de mayo de 2021a). Mario Vargas Llosa: „Creo que Keiko Fujimori representa la libertad y el progreso“ [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=QmliASMjtpY>.
- RPP Noticias. (1 de mayo de 2021b). Perú: Así fue el PRIMER DEBATE presidencial entre Pedro Castillo y Keiko Fujimori [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=pAbGewRgpqE>.
- RPP Noticias. (30 de mayo de 2021c). ¡Así fue el DEBATE FINAL entre Pedro Castillo y Keiko Fujimori! [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=ngHSynV7POQ>.
- Risso, M. (2020). La libertad de expresión y el combate al discurso del odio. *Estudios constitucionales*, 18(1), 51-89. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-52002020000100051>

- Teruel, G. (2018). Cuando las palabras generan odio: límites a la libertad de expresión en el ordenamiento constitucional español. *Revista Española de Derecho Constitucional*, 114, 13-45. <https://doi.org/10.18042/cepc/redc114.01>.
- Van Dijk, T. (2015). Cincuenta años de estudios de discurso. *Discurso y Sociedad*, 9(1-2), 15-32. [http://www.dissoc.org/ediciones/v09n01-2/DS9\(1-2\)VanDijk.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v09n01-2/DS9(1-2)VanDijk.pdf).
- Van Dijk, T. (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos*, 186, 23-36. <http://www.discursos.org/oldarticles/El%20an%20lisis%20cr%20tico%20del%20discurso.pdf>.
- Van Dijk, T. (2021). Epistemic context analysis. *Revista Signos*, 54(107), 758-770. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342021000300758>.
- Vincent, L. (2021). Los cambios circulares. Giros a la izquierda y a la derecha en discursos de asunción. *Revista mexicana de opinión pública*, (30), 75-91. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2021.30.75539>.
- VPItv. (3 de junio de 2021). *Cierre de campaña de Keiko Fujimori – Ahora* [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=CFIHp7BZrkE>.